

# APUESTA ÉTICA POR UNA CIUDADANÍA PLURAL

MARTA BURGNET ARFELIS

Universitat de Barcelona

**RESUMEN:** Entre las diversas crisis que puede provocar el encuentro de personas con referentes culturales diversos está, por un lado, el etnicismo, y por el otro la alterofobia y el racismo (físico o cultural), la resistencia al cambio cultural, la precaución ante el «otro», considerado «diferente», las diversas coyunturas económicas y sociales que se generan a partir de las migraciones (diferencias sociales), la visión de las inmigraciones como un problema más que como oportunidad, el establecimiento de guetos, la reafirmación de estereotipos, etc. Así aparecen actitudes concretas en la cotidianidad que marcan las relaciones entre identidades plurales.

**PALABRAS CLAVE:** Identidad, diferencia, ciudadanía.

## Ethical Option for Plural Citizenship

**ABSTRACT:** Among the different crises caused by the meeting of people with different cultural referents, there is ethnicism, and then also alterophobia and racism (either physical or cultural), the resistance to cultural change, the precaution in front of the "other" considered as "different," the different economic and social situations that spring from migrations (social differences), the vision of immigrations as a problem rather than an opportunity, the settlement of ghettos, the reaffirmation of stereotypes, etc. Thus, some particular attitudes emerge in daily life that shall shape the relationships among plural identities.

**KEY-WORDS:** Identity, difference, citizenship.

## 1. La construcción de la identidad desde la diferencia

Ante un panorama actual de renovación de la sociedad, y que desde algunas perspectivas sociológicas se define como de modernidad líquida,<sup>1</sup> la perplejidad y la desubicación son características propias de este entorno social. En este momento caracterizado por las relaciones líquidas, de poca o nula intensidad e impacto, los psicólogos señalan la importancia del sentido de pertenencia para mitigar la intensa soledad que se padece ante tal falta de referentes.

---

<sup>1</sup> BAUMAN, Z. *Modernidad líquida*. México: Fondo de cultura económica, 2003.

Un sentido de pertenencia que lo otorga la pertenencia a grupos, a colectivos que comparten unas convicciones o elementos comunes. Formar parte de estos grupos en los que se participa de una identidad colectiva que cohesionan, sirve de protección y remanso. Tener algo en común facilita las relaciones humanas, como se aprecia entre los miembros de una familia, de un mismo club, de una asociación, de grupos de profesionales, de un equipo de fútbol o de un partido político.

En este sentido, en función de aquello que construye las identidades, éstas han sido entendidas en relación con la sustantividad o en relación con la normatividad. Entendidas como sustantivas, se refieren a aquellos descriptores de identidad no susceptibles de cambio, y por tanto devienen identidades humanas ahistóricas, atemporales, impermeables y estancas. Estamos ante una definición de identidad esencialista y estática, que surge en el momento de la construcción de los estados modernos, en pleno siglo XVIII, para fortalecer proyectos unitarios comunes y diferenciados de los demás. Expresa el sentimiento de fuerte arraigo de un pueblo hacia sus tradiciones, pasado y costumbres. Sería ésta una definición de presente anclada en el pasado, cerrada a los elementos constructores de futuro.

---

26

El mismo Ricoeur pone en tela de juicio estos conceptos identitarios basados en esencias atemporales, señalando el peligro que entrañan como fuente de posibles fundamentalismos e intransigencias. Una identidad estática responde a menudo a imposiciones políticas con intención de homogeneizar la sociedad y disimular la diversidad. De algún modo está anclada en el miedo de dirigir una sociedad que puede construir su propia historia en función de los acontecimientos del presente, y cuyo rumbo, por tanto, es impredecible y sin pauta previa. Esa visión identitaria esencialista niega la libertad individual y grupal.

Así pues, de ello concluimos que toda vivencia conjunta que no comporta ninguna interlocución o interrelación, no contribuye a tal construcción identitaria y, en este caso, estaríamos ante identidades sustantivas, en las cuales el encuentro con la alteridad no existe y cuyo entramado relacional es la indiferencia. Estos grupos identitarios estarían regidos por la coexistencia entre sí, sin un vínculo que las construya. Hablamos, por tanto, de esa coexistencia como existencia conjunta pero sin convivencia, es decir, sin vivencia conjunta.<sup>2</sup>

Apuntamos otro concepto menos esencialista de identidad, de carácter más dinámico, llamado «identidad normativa», que se caracteriza por su raíz histórica y por tanto se construye como fruto de los intercambios e interlocuciones con la alteridad:

«Somos lo que somos por las relaciones que establecemos con los otros, pero no solamente con los otros que están presentes, sino también con los que están ausentes, tanto con los que ya no están (los antepasados) como con los que todavía no están (los sucesores)». <sup>3</sup> Partiendo de que somos seres ineludiblemente relacionales, nuestra identidad se configura por esa interacción. Así, estas identidades normativas, permeables, porosas, en continuo proceso de transformación y que algunos autores han descrito como «híbridadas», permiten un margen para la participación de la persona en su construcción.

En el proceso de construcción de la identidad y de identificación de la misma, desde esta identidad normativa vemos como el sujeto busca los rasgos de identificación en elementos externos, relacionales, en función de su red de contactos, vínculos e interacciones. Si bien todas estas interconexiones identifican y configuran la identidad individual y grupal, la persona sigue siendo quien es aun reconociendo estas constantes transformaciones. Es decir, podemos hablar de algún rasgo identitario inmutable y de muchos rasgos identitarios mutables.

Reformular este concepto de identidad es clave para avanzar en la construcción de la misma hacia un diálogo intercultural. Entendida la identidad como aquello que nos diferencia del áter ego, ya sea en el ámbito individual o colectivo, proporciona unas pautas de relación con ese otro. En esta línea, parece que la identidad se describe en relación con el otro, desde este prisma normativo que mencionábamos, y es por tanto transformable y se halla en un permanente proceso evolutivo. Así pues, la identidad así entendida se define por comparación y no de modo intrínseco. Podemos entender que estas identidades normativas tienen un carácter más existencialista que esencialista.

En definitiva, toda identidad, la basemos en aspectos sustantivos o normativos, se construye por rasgos diferenciales en relación con la alteridad, ya sea individual o grupal. En función del grado de exclusividad en el que se sitúen esos rasgos diferenciales, podrá llevar a inclusiones o exclusiones.

---

<sup>2</sup> Del reto de aprender a vivir juntos, entre los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI, véase: DELORS, J. *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. París: UNESCO, 1996.

<sup>3</sup> MÉLICH, J.-C. (2006) *Transformaciones. Tres ensayos de filosofía de la educación*. Madrid: Miño y Dávila, p. 62.

Concluimos, en la línea de lo expuesto en el III Congreso de Cultura Catalana,<sup>4</sup> que la identidad se construye por cohesión y por intercambio igualitario. Partimos para ello de un concepto estable y dinámico a la vez, que cada grupo identitario tiene, fruto de las relaciones mantenidas con el entorno. Por ello entendemos que es una realidad evolutiva, interactiva, dinámica, en permanente proceso de transformación y construcción. Los rasgos identitarios consideramos que no tienen por qué ser únicos y uniformes para todo el colectivo.

## 2. Rasgos identitarios diferenciales y comunes

Entendemos que, por un lado, las identidades pueden caracterizarse por rasgos diferenciales y, a su vez, por rasgos comunes. Diferenciales en relación con la otra identidad –ya sea grupal o personal–; y comunes –en aquellas identidades colectivas– para detectar los referentes comunes a este conjunto de identidades individuales, que cohesionen ese sentido de pertenencia y afiliación.

A menudo tales rasgos no son bienes materiales o características accidentales, sino una convergencia de intereses o convicciones. En función del grupo identitario en el que nos centremos, podemos constatar como factores diferenciales algunas características relacionadas con patrimonio de bienes materiales, patrimoniales, características de tipo genético o físico, o bien características cualitativas (gremios profesionales, etc.). Sin embargo, hay también rasgos diferenciales que vienen definidos por sintonías en relación con valores compartidos, estilos de vida, convicciones profundas o intereses comunes.

Es decir, el factor de arraigo o pertenencia puede ser plural y, en todo caso, no necesariamente de la misma índole. Ello configurará grados de identidad diversos en función del nivel de arraigo que uno u otro factor constituya. Aquellos factores axiológicos, desiderativos o de convicciones comunes constituyen un nivel de arraigo mayor que los factores de tipo accidental, como el hecho de vivir en un mismo barrio o de formar parte de un lugar geográfico concreto. Por ello, para que tal factor devenga en rasgo identitario sólido cabe asociarlo a factores de tipo valórico, desiderativo y en definitiva con mayor nivel de implicación. Si la pertenencia a un

---

<sup>4</sup> CASTELLANOS, E., SERRA, M. *Multiculturalidad e identidad*. Ponencia presentada en el III Congreso de Cultura Catalana.

país se considera un rasgo identitario fuerte no es meramente por el hecho de compartir un mismo territorio geográfico, sino por valores, costumbres y rasgos culturales históricos comunes. Por ello, la identidad de algunos grupos geográficos africanos no se corresponde con los grupos culturales identitarios y ha conllevado, y todavía hoy conlleva, conflictos acuciantes por una división fronteriza que no ha tenido en cuenta los rasgos culturales comunes, de mayor vínculo que los geográficos.

En una sociedad líquida, si la apuesta es de mantenimiento de tal liquidez, las identidades deben preservar esta desvinculación o en todo caso basar el vínculo en los rasgos de menor intensidad identitaria. Mientras que si apostamos por reforzar y solidificar esta modernidad, rescatar los rasgos identitarios de mayor vínculo puede contribuir a fraguar un sentido de pertenencia y arraigo más consistente y menos frágil.

Entre estos rasgos culturales que conllevan un fuerte vínculo identitario, la lengua y la religión marcan significativamente la huella de las identidades colectivas. Así, grupos que comparten una misma creencia religiosa, aun viviendo en lugares geográficos distantes, mantienen vínculos más fuertes que con los que viven en un mismo territorio.

La lengua supone un vínculo fuerte por el hecho de que con ella se articulan los elementos culturales heredados del pasado y las diversas aportaciones del presente. La construcción identitaria la articula una lengua común, pues a través de ella el colectivo encuentra identificaciones e intereses comunes y es el medio de comunicación natural y de cohesión cultural entre los miembros de una comunidad. En este sentido, si la mente viene mediatizada por la lengua, tal como defiende Vigotsky,<sup>5</sup> con la muerte de una lengua muere una forma de ver el mundo o, en definitiva, un modo a través del cual la mente lo mediatiza. De todos modos, si partimos de un concepto normativo de identidad, anclado en elementos más existenciales que esencialistas, devendrán también unos rasgos normativos, en evolución y transformación permanente, que construirán identidades nuevas a partir de elementos comunes pero en permanente evolución.

En esta línea, cabe destacar la diferencia entre grupo lingüístico y comunidad lingüística, entendiendo por el primero aquel grupo que comparte una misma lengua y un mismo territorio, pero sin

---

<sup>5</sup> VIGOTSKY, L.S. *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: La Pléyade, 1977.

una historicidad compartida; mientras que por comunidad lingüística se entiende aquel colectivo que comparte territorio y lengua pero con una cohesión cultural e histórica común.

Estos factores diferenciales *ad extra* son los que constituyen el factor común *ad intra* en cada identidad colectiva. De estos rasgos surgen argumentos de inclusividad y exclusividad en nuestras sociedades, siempre en función del concepto de identidad del que partimos y según los parámetros de exclusión e inclusión que los determinen.

### 3. Rasgos identitarios cosmopolitas

Si las identidades se pueden caracterizar, pues, como rasgos diferenciales y rasgos comunes, para construir una «identidad humana» deberemos describir aquellos rasgos diferenciales del colectivo humano y, a su vez, aquellos rasgos que muestren el sentido de pertenencia al colectivo humano.

#### 3.1. Necesidades humanas compartidas

Un rasgo común a todo el colectivo humano, constituyente de nuestra existencia, es ser un ser en relación, como hemos afirmado al caracterizar las identidades por esta configuración permanente del ser humano. Asimismo, otra característica común a la humanidad es el hecho de ser seres necesitados. La existencia humana es contingente y concreta, pero por contingente se entiende no finita permanentemente, en constante necesidad de esas alteridades que la construyen y configuran.

La tradicional escala de necesidades de Maslow nos sitúa ante unos grados ascendentes en relación con aquello que humanamente parece que de modo común necesitamos: necesidades fisiológicas, de seguridad, estabilidad y orden, de pertenencia, de estima y de autorrealización. Si bien esta escala de necesidades se ha asumido en este mundo occidental como rasgos comunes que reflejaban de modo global las necesidades individuales, Max-Neef,<sup>6</sup> desde su apuesta por una economía que esté al servicio de las personas, propuso las bases para un desarrollo a escala humana, en el que la escala de necesidades complementa la de Maslow, sin contraponerse a ella. Max-Neef define los satisfactores como aquellos

---

<sup>6</sup> MAX-NEEF, M. *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Uruguay: Nordan-Comunidad, 1993.

factores que satisfacen las distintas necesidades humanas, y defiendo que tales satisfactores son mutables en las diversas culturas, tradiciones y tiempos, mientras que las necesidades son compartidas en todos los tiempos y culturas. Ante la necesidad establecida como común de vivienda, cada grupo cultural y en cada momento histórico la ha satisfecho de modos diversos.

Con ello podemos situar los satisfactores en la línea de esos rasgos compartidos por un grupo identitario normativo; satisfactores que cambiarán en función de los diversos modos de llevar a la práctica la satisfacción de unas necesidades establecidas como comunes para los diversos grupos identitarios.

Si buscamos, pues, rasgos comunes a compartir universalmente en cuanto a identidad, podemos entender que partimos de unas necesidades establecidas como comunes, a las que cada grupo identitario da respuesta de modos distintos o incluso contrapuestos.

En cuanto a las necesidades, Max-Neef define su escala de necesidades en constructos existencialistas y axiológicos, mientras que Maslow lo hace en constructos esencialistas. Las necesidades para Max-Neef pueden ser de tipo óntico, entre las que sitúa el ser, tener, estar y hacer; o bien de tipo axiológico, entre las que establece la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la creación, la identidad, la libertad y la subsistencia. Entendemos, con ello, que la identidad es una necesidad –que Maslow también describía como pertenencia– y que deviene en ser catalogada como necesidad en relación con los valores.

Si buscamos elementos identitarios que, aunque mutables, dinámicos y en evolución, nos permitan caracterizar a todo el grupo humano en una identidad humana cosmopolita, sustentar estos elementos en constructos de tipo óntico nos permitirá hallarlos con mayor posibilidad de mundialización que si nos referimos a las esencias.

Y de entre los constructos ónticos que propone Max-Neef podemos precisar cuáles nos permiten hallar esos rasgos identitarios comunes a toda la humanidad. Por un lado, la categoría de «hacer», en la medida en que todo existente hace algo, puede ser un elemento de construcción común, aun cuando la concreción de esos «haceres» (como los satisfactores de las necesidades) serían los numeradores que otorgarían singularidad al común denominador de los quebrados de cada representante concreto de la humanidad. En relación con el «estar», podemos considerar que todo existente está, aun cuando la concreción de tal estar puede venir caracterizada por «estares» diversos. En cuanto al «tener», pode-

mos considerar que todo existente tiene algo, aun cuando sólo sea su propia existencia, teniendo en cuenta nuevamente que la concreción de tal «tener» queda reflejada en esos numerados plurales del mundo de los quebrados. Finalmente, en relación con el «ser», entendemos que se trata de esta categoría óptica en la que podemos encontrar un denominador común a todo existente, pues todos somos en la medida en que todos existimos. La concreción de este «ser» vendrá determinada por factores plurales, como en las anteriores categorías ópticas.

Así pues, podemos encontrar en esta perspectiva sociológica de Max-Neef un punto en el que apoyar esta propuesta de universalizar unos rasgos identitarios comunes: todo existente «es», «tiene», «está» y «hace».

### 3.2. Compromiso ético para una ciudadanía mundial

Ante esta necesidad de conciliar la convivencia entre distintas culturas, Martha Nussbaum apuesta por la construcción de una ciudadanía mundial, que argumenta afirmando que la educación cosmopolita nos permite aprender más de nosotros mismos, esa posibilidad de conocernos y reconocernos en la alteridad. En esta línea, Howard Ross, que ha trabajado con tribus africanas, describe cómo aquellos grupos más cerrados presentan mayor nivel de conflictividad interna, mientras que los grupos sociales más interrelacionados con otras identidades colectivas tienen menores índices de conflictividad. Ello entronca con la afirmación de Nussbaum cuando dice que seremos más capaces de solucionar nuestros problemas si los ponderamos en un contexto más amplio. En definitiva, avanzamos a través de la necesidad de diálogo global: «¿Por qué debería amar o ayudar a un ciudadano hispano, en este sentido, si uno mismo es básicamente un irlandés-norteamericano? ¿Por qué preocuparse por la India si uno se define sobre todo como estadounidense? Tan sólo una identidad humana que trasciende estas dimensiones nos mostrará por qué, más allá de ellas, deberíamos mirarnos con mutuo respeto».<sup>7</sup>

Desde este punto de vista, el reto en clave educativa radica en sensibilizar sobre la pertenencia a una humanidad que todos compartimos en la medida en que existimos: «Sólo a través de una educación para la ciudadanía que tenga como objeto el cosmopolitis-

---

<sup>7</sup> NUSSBAUM, M. *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Paidós, 2005, p. 96.



mo se puede sensibilizar a todos de nuestra pertenencia a una misma humanidad y, por ende, de nuestro compromiso moral para con ella. Precisamente así conoceremos nuestras obligaciones morales con el resto del mundo.»<sup>8</sup> En este sentido, las autoras defienden que ser ciudadano del mundo supone anteponer el derecho universal a la nación y reconocer las necesidades y objetivos comunes. Si el reconocimiento de estas necesidades lo situamos en las necesidades de tipo óntico, tendremos una mayor posibilidad de reconocimiento, pues no atiende a las particularidades y singularidades que sí contemplarían unas necesidades de tipo esencialista. En la misma línea, los lazos de reconocimiento mutuo pueden verse acrecentados por la ética, entendida como esa sensibilidad hacia el otro como sujeto significativo.<sup>9</sup>

Entendiendo la ética como relación con la presencia y ausencia del otro –una relación de deferencia como opuesta a la relación de indiferencia hacia el otro–, tal como la concibe Mèlich,<sup>10</sup> la propuesta de reconocer unos rasgos identitarios comunes a toda la humanidad comporta el compromiso de la ética en tal propuesta.

### 3.3. La existencia como común denominador

Partiendo siempre del paradigma de la diversidad como valor, en el marco de estas propuestas de construcción de una ciudadanía mundial como garantía de inclusividad mundial, rescatamos la apuesta de buscar el común denominador en aquello más primigenio que las diversas identidades tienen en común: la existencia.

De modo subyacente a las diversas maneras de agruparse los seres humanos –por semblantes fisiológico-genéticos, por características cualitativas, por rasgos axiológicos–, hay una realidad más básica que hemos mencionado al hacer referencia a la escala de necesidades ónticas de Max-Neef. De entre las que este economista señala, el existir devendría en ser aquel común denominador que comparten todos los seres humanos. Esta es la concepción expresada desde la línea de pensamiento realista existencial,<sup>11</sup> que

---

<sup>8</sup> VILAFRANCIA, I., BUXARRAIS, M. R. «La educación para la ciudadanía en clave cosmopolita. La propuesta de Martha Nussbaum». En *Revista española de pedagogía*, 242, enero-abril, 2009, p. 119.

<sup>9</sup> MÈLICH, J.-C. *Ibidem*, pp. 31-34.

<sup>10</sup> MÈLICH, J.-C. *Ibidem*, p. 59.

<sup>11</sup> RUBIO, A. «Glosa de antropología realista existencial». En *Revista RE*. Barcelona: Edimurtra, 1997.

parte de la filosofía existencialista para desviarse de ella en la aceptación de la contingencia humana.

Existir como común denominador y a su vez primario, pues el pensar –como Descartes prioriza– requiere la condición de posibilidad de la existencia, así como el sentir –que Pascal determina al existir. De este modo, la existencia la entendemos como ese común denominador a todo rasgo identitario posterior que formará parte de los múltiples numeradores diversos y plurales, los cuales otorgan riqueza a todo este entramado de las existencias. Además, en esta línea, se apuesta por la existencia compartida de modo común como una categoría completa. Es decir, no hay grados en ella. No se puede existir a medias, a pedazos, en mayor o menor grado. Por tanto, caracteriza todos los humanos y además los iguala, al no haber diferencias de nivel en la existencia.

De ahí que se hable de la fraternidad existencial,<sup>12</sup> de aquello que hermana en este círculo cosmopolita. Hacer del vínculo de consanguinidad el elemento básico de hermandad ha llevado a divisiones de clanes y etnias, e incluso a nacionalismos radicales, y en muchas ocasiones a competencias y rivalidades desencadenadas por un falso sentido de hermandad originado por el fanatismo y basado en extremismos corporativos.

### **Construcción de identidades resentidas**

Las minorías de todo tipo viven empequeñecidas al serles impuesta una organización que no les permite desplegarse en lo que son. Todas las personas tienen derecho a vivir conforme piensan, siempre que no atenten contra la vida de los demás. El aluvión multicultural que estamos viviendo no ha hecho sino sacar a la luz la incomodidad de algunas minorías que no se sienten reconocidas y, mucho menos, libres para vivir lo que creen mejor para sí.

Muchos son y han sido los países que se enemistan con otros por considerarse superiores, considerar que tienen una capacidad económica superior, que su raza es superior o su religión la única verdadera. Esto lleva a actitudes de extorsión y de manipulación de la dignidad de los demás.

Estos elementos de superioridad de unos grupos sobre otros han hecho emerger grupos que son despreciados. El sentimiento de

---

<sup>12</sup> TORRALBA, F. «Identidad y diferencia, hacia una *philosophia pacis*». En *Desarrollar la Paz*. Barcelona: Edimurtra, 1999, pp. 107-110.

menosprecio es fruto de la ignorancia de esa fraternidad existencial que mencionábamos, y tiene sus consecuencias en el seno de la sociedad. El menospreciado siente resentimiento hacia quien lo menosprecia. De ahí que emerjan identidades resentidas como reacción al desprecio que sienten por parte de otros grupos identitarios.

Un ejemplo de estos rasgos identitarios que invitan al resentimiento entre grupos se puede detectar en los himnos nacionales.

En esta línea, un equipo de científicos matemáticos han establecido un modelo que trata de predecir con un 90 % de certidumbre los posibles focos de nuevos conflictos y sus principales causas. Han identificado un patrón global que siguen las culturas y etnias diversas, descubriendo así que la violencia aumenta cuando las fronteras entre estos grupos humanos no están bien definidas.

Parece que la lucha por un territorio propio es el motivo que más lucha provoca para la especie humana. Ello pone de relieve la importancia de las fronteras para evitar conductas violentas, fronteras tanto patrimoniales como en cuanto a las responsabilidades laborales o el reparto de tareas domésticas. Los himnos nacionales, las banderas, las monedas, y todo aquello que permita determinar dónde acaba un territorio o estado y empieza otro.

Precisamente los himnos nacionales son composiciones líricas destinadas a la expresión del sentimiento patriótico. Estas obras son homenajes a la patria y expresión popular del espíritu de un país. En acontecimientos como competiciones deportivas, cada país se identifica con el canto o la música de su himno nacional.

Es interesante hacer un recorrido detenido por las letras de los distintos himnos de todos los países. El análisis de la letra de estos himnos nos sumerge en el momento histórico en el que fueron redactados, y permite entender rasgos culturales identitarios, muchos de los cuales no han vivido los contemporáneos, pero cuya rememoración en clave de exaltación nacional es germen de nuevos conflictos futuros. Muchos invitan con sus textos a actitudes combativas con identidades nacionales vecinas, y reproducen y perpetúan imágenes de enemigos comunes o héroes colectivos caducos. Desean perpetuar unos personajes de una generación a otra, cuando los contemporáneos no existían en ese momento histórico, y por lo tanto no son agentes directos de tales batallas y luchas. Ponen en tela de juicio el hecho de la pervivencia histórica de los males del pasado y de la imputación de culpabilidad a las generaciones actuales por hechos que cometieron los antepasados.

El estudio de los himnos nacionales pone sobre la mesa la voluntad de traspasar resentimientos de unas generaciones a otras, por hechos que no se han cometido, y la culpabilidad de los cuales no

podemos heredar. También pone sobre la mesa la voluntad de remover un espíritu de venganza hacia identidades que hace siglos pisaron unas tierras que no eran suyas. En definitiva, pone sobre la mesa ese afán de identificar el propio país o nación en función de la identidad vecina. Cuando la valoración es extrínseca, los índices fluctúan constantemente en función de la alteridad. Cuando la valoración es intrínseca, por existencias y no esencias, podemos descontextualizarla de los acontecimientos concretos, para revelar los rasgos realmente identitarios del país como su geografía, su belleza y sus gentes.

### **Convivencia armónica de identidades plurales**

La paz tiene mucho que ver con la unidad y la pluralidad: «La paz es la unidad de la pluralidad.»<sup>13</sup> Así entendida, la paz requiere un desarme cultural. Un desarme en el cual se sepa aparcar –sin que ello suponga abandonar– filosofías y teologías propias. Éstas dan lugar a cosmovisiones humanas incompatibles desde las que se justifican y sostienen sistemas políticos y sociales, y a praxis comerciales y económicas. Además, conllevan el peligro de convertirse en ideologías que quieran imponerse a la fuerza sobre las demás culturas, en aras de la verdad. Pero la verdad no puede imponerse, sino que debe ser asumida libremente.

El desarme hace vulnerable a la persona. Pero es una condición indispensable para poder establecer un diálogo pacificador entre las distintas culturas, en igualdad de condiciones, sobre todo cuando se está en una posición dominante. Un diálogo es imposible de realizar si no se da en condiciones de igualdad, en las que el otro se siente reconocido como interlocutor válido y viceversa.

Entendemos, por tanto, que el compromiso por una convivencia pluricultural y multirreligiosa pasa necesariamente por el diálogo, por el reconocimiento de este álder ego que constituye el sujeto de la otra identidad, que a su vez es objeto de construcción de la propia identidad.

En este sentido, hemos apuntado un cosmopolitismo, en palabras de Nussbaum; pero un cosmopolitismo que comporte un compromiso ético, que lejos de ser vacío, suponga implicarse en la creación de esferas de significatividad, en las que el álder ego se sepa sujeto significativo en sus rasgos identitarios comunes y en

---

<sup>13</sup> LÉVINAS, E. *Totalidad e infinito*. Salamanca: Sígueme, 1977.

sus rasgos identitarios diferenciales. Por ello, apuntamos por establecer vínculos más allá de las diferencias, reconociendo ese vínculo subterráneo, básico, de la existencia. Las estructuras de acogida serán claves para el desarrollo de tales vínculos y para garantizar su mantenimiento, para que prevalezca la calidad de las relaciones y la conservación de las mismas, más que el mero establecimiento de ellas.

En esta creación de vínculos, todo ser necesita de unas esferas de acogida,<sup>14</sup> lingüísticas y religiosas, que doten de pertenencia a las identidades y garanticen redes de arraigo, desde la capacidad de hospedar a las otras identidades, necesitadas de una mínima vinculación afectiva para saberse reconocidas y dignas.

Concluimos, pues, que aceptar la multiculturalidad (la coexistencia de personas con distintos referentes culturales en un espacio determinado) es un hecho social actual, y que tiene un papel fundamental en la configuración del espacio en el que habitamos.

Esto nos lleva por un lado a aceptar, desde una visión biológica, que todos somos humanos, que pertenecemos a la misma especie, que compartimos como tal unas necesidades básicas que deben ser sustentadas. El hecho de ser contemporáneos nos hace, por otra parte, ser hermanos en la existencia, más allá de nuestras diferencias de socialización.

En definitiva, la interculturalidad, como característica de un momento histórico, está posibilitando la existencia de los que hoy vivimos, y de los que vendrán, pues los vínculos entre los presentes serán condición de posibilidad para los futuros ciudadanos. Comprender que del encuentro de hoy saldrán las personas de mañana, nos puede llevar a asumir más éticamente las relaciones que sostenemos, dotándolas de significatividad tanto en la diversidad identitaria como en los rasgos de identidad compartidos.

Marta Burguet Arfelis  
Universidad de Barcelona  
Departamento de Teoría e Historia de la Educación  
Facultad de Pedagogía  
Miembro del grupo consolidado de investigación GREM  
(Grupo de investigación en Educación Moral)  
mburguetarfelis@ub.edu

[Article aprovat per a la seva publicació el gener de 2010]

---

<sup>14</sup> DUCH, L. *Antropología de la vida cotidiana*. Madrid: Trotta, 2002.